



91558

91558=

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JOSE MA PARELLADA BUXO y

D. FEDERICO VILA FORNER

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Pº Fabra y Puig núm. 256, relativo a:

"AUTOMOVIL DE JUGUETE"

=====

91558

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, hace referencia a un automóvil de juguete para el juego y entretenimiento de los pequeños. - - - -

- 5. Al margen de los innumerables juguetes que son conocidos y empleados actualmente para la distracción de menores, se ha ideado el automóvil de juguete objeto del presente Modelo de Utilidad, el cual presenta la ventaja de que además de ser un nuevo juguete, da ocasión a que los pequeños tengan que hacer intervenir la intuición, discurrendo para conseguir el montaje y desmontaje de sus piezas integrantes, poniendo con ello en evidencia sus dotes y capacidad. - - - - -
- 10.

- 15. El automóvil juguete objeto del presente Modelo de Utilidad está constituido esencialmente por chasis con sus respectivas ruedas, capó, motor y carrocería y está caracterizado por el hecho de que cada uno de los elementos antedichos es separable de los demás, por lo que se monta y desmonta por simple conexión de unos con otros por mediación de disposiciones de machihembrado, poseyendo además en el interior del chasis y también montable y desmontable, una pieza representativa del volante de dirección, encontrándose los ejes de las ruedas respectivas formando un mismo cuerpo con el chasis, quedando dichas ruedas introducidas en ellos por simple presión, resultando giratorias alrededor de sus respectivos ejes, siendo la carrocería intercambiable de manera que es cerrada con asiento interior montable y desmontable también, y en caso conveniente descubierta, presentando
- 20.
- 25.



30. además en este caso un parabrisas abatible y desmontable, así como una tapa del portaequipajes posterior también móvil y desmontable. - - - - -

35. Realizando el automóvil juguete de acuerdo con las anteriores características, presenta la citada ventaja aparte de otras que se harán evidentes a los expertos en el ramo. - - - - -

40. Para una mejor comprensión de cuanto se ha descrito, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos acompañante, la cual, dado su fin meramente explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

45. La figura 1 es una vista lateral de un ejemplo de ejecución del automóvil juguete según la invención, tratándose del caso en el que está equipado con una carrocería cubierta. - - - - -

50. La figura 2 es también una vista lateral del ejemplo representado en la figura anterior, desmontado y con sus elementos integrantes parcialmente seccionados para una mejor visión, en cuya figura está representada además la carrocería desmontable, con todos sus accesorios desmontados, y algunos de ellos parcialmente seccionados también. - - - - -

55. La figura 3 es una vista lateral, seccionada convenientemente, en la que se aprecia con detalle la forma de acoplamiento de una rueda a su correspondiente eje. - - - - -



Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican los distintos elementos integrantes del automóvil juguete representado, su descripción es como sigue: - - - - -

En las figuras 1 y 2 se aprecian los siguientes elementos constitucionales: chasis (1), capó (2), motor (3), carrocería cubierta (4) y carrocería descubierta (5).

65. El chasis (1) es de forma alargada y posee formando cuerpo con él, dos salientes cilíndricos delanteros (6) y dos salientes traseros (7), llamados a ser los respectivos ejes de giro del automóvil juguete, en los que se introducen sendas ruedas (8) por sus orificios centrales (9) (tal como se aprecia en la figura 3). Posteriormente, tiene un parachoques (10) y próximo a él, un orificio transversal (11). Próximo a los ejes traseros (7), posee dos orejas (12) que se levantan perpendicularmente al chasis (1), colocadas simétricamente respecto al eje de simetría del chasis (1), cada una de las cuales tiene una ranura semicircular (13) en su parte más alta. Próxima a dichas orejas (13) existe una pared transversal (14) que representa la divisoria del portaequipajes; seguidamente se levanta un tetón (15) normal a la base del chasis (1). Hacia su mitad, presenta el chasis (1) una pared transversal (16) en forma de plano inclinado, que representa la de apoyo de los pies de los pasajeros, encontrándose seccionada en su mitad, para permitir que en la cavidad (17) que se origina, se introduzca la parte posterior del motor (3). Dicha pared (17), en su parte izquierda tiene practicado un orificio (18) en el que se in-
- 70.
- 75.
- 80.
- 85.



introduce el eje (19) del volante (20). En el límite de la pared (17) existen en el propio chasis (1) dos orificios rectangulares (21) dispuestos simétricamente respecto al eje del chasis (1) y a continuación se levanta un reborde (22), el perfil del cual se adapta perfectamente al contorno interior del motor (3) por su parte inferior hueca. Existen a continuación dos resaltes longitudinales laterales (23) que siguen el contorno interior del capó (2). El chasis (1) posee en su extremo delantero una gruesa pared (24) que se levanta perpendicularmente a él, con forma exterior que presenta al radiador, presentando dicha pared (24), un rebaje (35) a lo largo de todo su contorno transversal en el que apoya el capó (2), quedando entre las paredes inclinada (16) y delantera (24) un espacio libre, en el que va montado el motor (3). - - - - -

La forma inferior y las partes visibles del chasis (1), una vez montado el conjunto, presentan algunos detalles que le dan una mayor semejanza a un caso real, apreciándose de manera simulada la parte inferior del motor con la caja de cambios y el eje de transmisión, el eje posterior, etc. - - - - -

Referente al capó (2) cabe decir que es de forma exterior parecida a uno de automóvil real, apreciándose simuladamente incluso las rejillas de refrigeración y se apoya por sus paredes laterales (26) contra la base del chasis (1) para lo cual posee unos topes de apoyo (27) en dichas paredes. - - - - -

El motor (3) tiene asimismo forma exterior que le asemejan a uno real, presentando de forma simulada las



correspondientes piezas integrantes, poseyendo un alargamiento posterior (28) que termina en una pared inclinada (29) que se ajusta a la cavidad central (17) de la correspondiente pared (16) del chasis (1). - - - - -

120. Haciendo referencia a la carrocería cubierta (4), tiene exteriormente una forma similar a las conocidas actualmente en uso normal, apreciándose en ella el parabrisas, ventanas laterales y posterior, tapa del portaequipajes posterior. Acaba por su parte posterior en un saliente (30) y por su parte delantera, en una pared (31) la cual tiene practicadas en su parte inferior dos ranuras (32) que junto con el orificio central (33) (para dar cabida al alargamiento posterior (28) del motor (3)) originan los dientes (34). Dicha carrocería cubierta (4) permite que en su interior vaya montada una pieza (35) representativa de un asiento, la cual posee inferiormente un orificio ciego (36) de guía y enclavamiento. - - - - -
- 125.
- 130.

- Tratándose de la carrocería descubierta (5), presenta con relación a la carrocería cubierta (4) descrita anteriormente, la diferencia de no poseer techo ni ventanas, llevando ya consigo el asiento que forma con ella pieza única. Posteriormente acaba también en un saliente (37), análogo al (30) de la cubierta (4), asimismo presenta una pared delantera (38) que corresponde a la (31) de la carrocería cubierta (4), con sus respectivos dientes (39) y orificio central (40) que también se corresponden con los propios de la cubierta (4). Además tiene visible el portaequipajes posterior, es decir, que la pared posterior (41) tiene un orificio cuadrangular (42) presentando dos peque-
- 135.
- 140.



145. ños resaltes (43). Ajustando con dicho orificio (42) existe un tapa (44) (tapa del portaequipajes) que tiene dos pivotes (45) colocados en cada una de las paredes laterales superiores de dicha tapa (44) que le permite pivotar, levantándose y bajándose, con lo que se abre y cierra respectivamente el portaequipajes. - - - - -

150. Próximos a la pared delantera (38) y uno en cada lado, existen dos orificios (46) en los que queda acoplado el parabrisas (47) que también es movable, pudiéndose abatir o levantar y el cual consiste esencialmente en una estructura apreciablemente rectangular que posee inferiormente en cada uno de los lados menores, un alargamiento con un pivote (48) dirigido hacia el interior. Paralelamente a la pared delantera (38) posee la carrocería (5) un saliente (49) lateral con surco central (50) por el que puede girar el eje (19) del volante de dirección (20). - - - - -

160. En la figura 3 se aprecia uno de los ejes (7) por ejemplo), el cual tiene en su extremo un resalte (51) de mayor diámetro para impedir que la rueda (8) pueda escaparse del eje en cuestión. - - - - -

165. Describas las partes constitucionales y los elementos integrantes, se expone a continuación el modo de acoplamiento mútuo de todos ellos para quedar en su forma usual: - - - - -

170. Primeramente se introduce cada una de las cuatro ruedas (8) en sus respectivos ejes delanteros (6) y traseros (7), de la forma que se indica en la figura 3, es decir, - ejerciendo ligera presión normal sobre la rueda (8) en el



- 175. sentido de aproximación al chasis (1) haciendo que el orificio central (9) sea atravesado por el resalte (51) primeramente y por el propio eje después, quedando ya así en posición usual, de manera que para sacarlas nuevamente es preciso también ejercer una suave presión , pero de sentido contrario a la anterior. A continuación se coloca el motor (3) en el chasis (1) de manera que su contorno inferior quede ajustado perfectamente al reborde (22) del chasis (1)
- 180. para dicho fin, quedando entre las paredes (16) y (24), de manera que su alargamiento posterior (28) se corresponda con la sección central (17) de la anterior pared (16). Se coloca después el capó (2) de forma que apoye por su parte delantera sobre el rebaje (25) de la pared (24) del radiador y por su base sobre el chasis (1) hasta que los topes (27) de sus paredes laterales (26) descansen sobre los resaltes laterales (23). Para proseguir con el montaje, hay que optar ya o por la carrocería cubierta (4) o por la descubierta (5). En el caso de carrocería cubierta (4), se monta después de los elementos anteriores, el asiento (35) por introducción del tetón (15) del chasis (1) dentro del orificio ciego (36) de dicho asiento (35) y después se monta el volante (20) de dirección, para lo cual basta introducir su eje (19) en el orificio (18) que para tal finalidad tiene la pared (16) del chasis (1). Posteriormente se coloca la carrocería (4) propiamente dicha, introduciéndose su saliente posterior (30) en el correspondiente orificio transversal (11) posterior del chasis (1), al mismo tiempo que por su parte delantera se introducen sus dos dientes (34) en los correspondientes orificios rectangulares (21) del chasis (1), quedando el orificio central (33) adecuadamente dejando espacio libre para el alargamiento posterior (28) del motor (3).
- 185.
- 190.
- 195.
- 200.



- 205. Si se trata del montaje de la carrocería tipo descubierto (5), una vez montados los primeros elementos hasta el capó (2) inclusive, tal como se ha descrito para el caso de carrocería cubierta, se procede a montar la propia carrocería (5) introduciendo análogamente sus respectivos salientes posterior (37) y delanteros (39) en los correspondientes orificios posterior (11) e intermedios (21) del chasis (1) análogamente al caso descrito anteriormente, pero cuidando de interponer entre pared posterior (31) de dicha carrocería (5) y las respectivas ranuras (13) de las orejas (12) existentes en el chasis (1), los pivotes (45) pertenecientes a la tapa cuadrangular (44) del porta-equipajes, sirviendo los resaltes (43) de la carrocería (5) como topes, para impedir que pudieran salir los pivotes (45) de sus correspondientes ranuras de pivotamiento. - - -
  
- 210.
  
- 215.
  
- 220. Se introduce dentro del porta-equipajes (cavidad existente entre la base del chasis (1), su pared transversal (14) y la pared posterior (41) de la carrocería (5)), una rueda de recambio (8). Se monta seguidamente el volante (20) de dirección, introduciéndose su eje (19) en el surco central (50) del resalte (49) existente en la carrocería (5) y en el orificio (18) de la pared (16) del chasis (1). Finalmente se procede a montar el parabrisas (47) de manera que sus dos pivotes (48) queden introducidos en los respectivos orificios (46) que para tal fin existen en la carrocería (5). - - - - -
  
- 225.
  
- 230.

Para desmontar el automóvil juguete según el presente Modelo de Utilidad, se procede en forma inversa a como se ha descrito para su correspondiente montaje, es de-



235. cir, procediéndose las operaciones al revés y lógicamente, se deben aplicar los esfuerzos (siempre ligeros) en sentidos invertidos a los anteriores para el caso de montaje, consiguiéndose tales montaje y desmontaje, gracias a la elasticidad más o menos acusada del material con que han sido contruídos los distintos elementos. - - - - -

240. Descritas convenientemente las características, ventajas y funcionamiento así como forma de montaje y desmontaje de los distintos elementos integrante del automóvil juguete según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuan-

245. tas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados para su construcción, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad que es la que se concreta y resume en la primera de las reivindicaciones  
250. que siguen. - - - - -

N O T A

255. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

260. 1. Automóvil de juguete, constituido por chasis con sus respectivas ruedas, capó, motor y carrocería, caracterizado por el hecho de que cada uno de los elementos antedichos es separable de los demás, montándose y desmontándose por



simple conexión de unos con otros por mediación de disposiciones de machihembrado, poseyendo además en el interior del chasis, también desmontable, una pieza representativa del volante de dirección, encontrándose los ejes de las

265. ruedas respectivas formando un mismo cuerpo con el chasis y dichas ruedas quedan introducidas en ellos por simple presión, resultando giratorias alrededor de sus respectivos ejes, siendo la carrocería intercambiable, de manera que es cerrada con asiento interior desmontable también y en caso

270. conveniente, descubierta, presentando además en este caso un parabrisas abatible y desmontable, así como una tapa del porta-equipajes posterior también móvil y desmontable.

2. "AUTOMOVIL DE JUGUETE". - - - - -

275. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y por una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 10 FEB. 1962

P. A.

j.

91558



FIG. 1

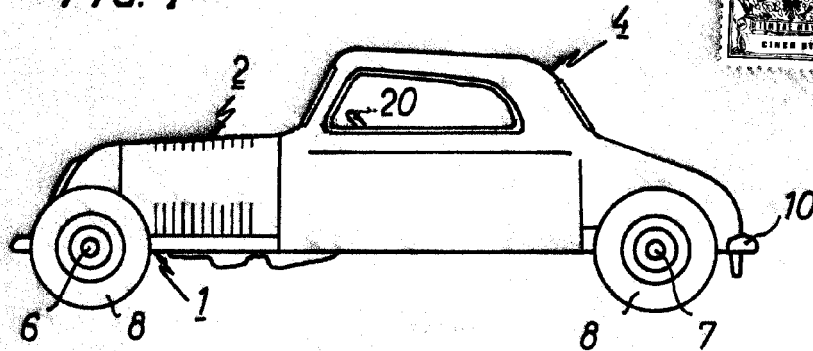


FIG. 2

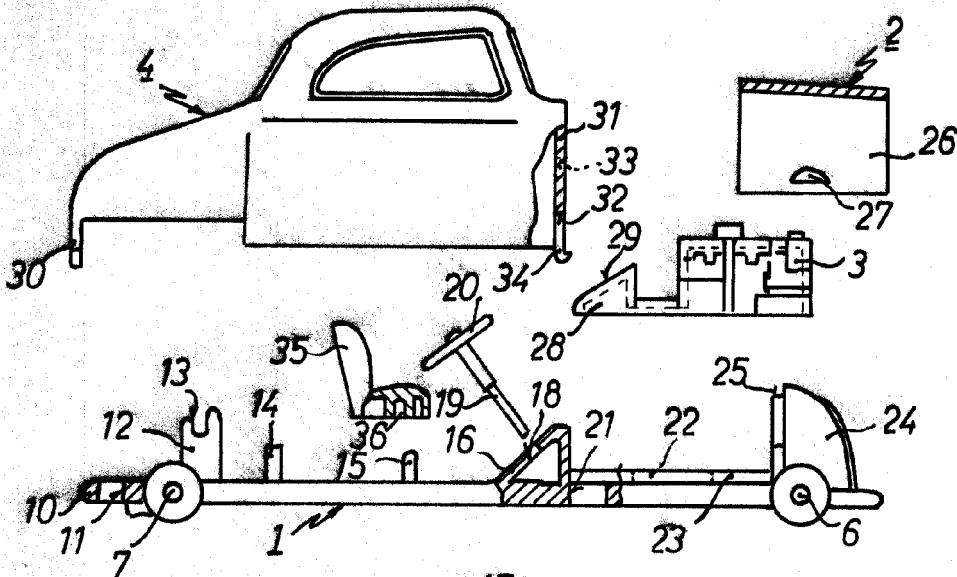
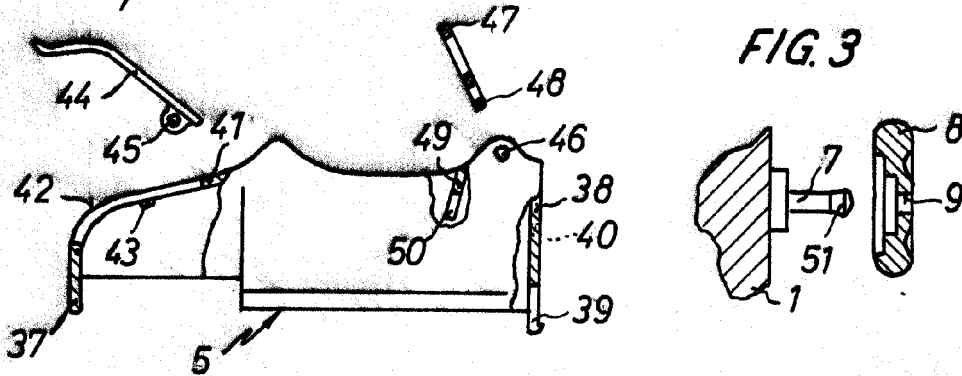


FIG. 3



BARCELONA, 10 FEB 1962

P. At

Escala variable